

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., se insertan en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de línea.

ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN

MADRID: Edición de la mañana 1 Pta. Mes. 3 Ptas. Trimestre. 10 Ptas. Semestre. 18 Ptas. Anual. 30 Ptas. Extranjero. 40 Ptas. Por mes. 1 Pta. Por trimestre. 3 Ptas. Por semestre. 6 Ptas. Por año. 10 Ptas. Por trimestre. 18 Ptas. Por semestre. 30 Ptas. Por año. MADRID, Factor, núm. 7.

Madrid Lunes 21 de Mayo de 1900

EDICIÓN DE LA NOCHE

AÑO LI.—NUM. 15.443

**LA VEJEZ PREMATURA, ATEROMA-
sias, escrofulismo, raquitismo, múlti-
ples enfermedades de la piel y cuantas
dependen y del desequilibrio ó falta de nu-
trición y dificultad en la circulación por
falta de elasticidad de las tónicas arte-
riales, se curan con el baño hidro-elec-
trico en forma de ducha siempre ma-
niliuvo, pediluvio, etc. (único estableci-
do en España), en el Consultorio Médico
Internacional. ARENAL, núm. 1.**

NOTA DEL DÍA

CONFERENCIAS

Hay mayor movimiento entre los liberales después de las conferencias celebradas con el Sr. Sagasta por los señores Moret y Montero Ríos.

No parece inmediato un grito de guerra; pero si en proyecto alguna propaganda para más adelante, como algunos desean, ó algunas declaraciones para muy próximo día, como solicitan los más impacientes. Posible es que influya para alguna de estas dos resoluciones la visita que ha de hacer al jefe de la agrupación el marqués de la Vega de Armijo.

Del Sr. Montero Ríos se sabe lo que piensa, reducido á estimar muy lamentable la situación del gobierno y no poco difícil la del partido liberal; si no se reconcilia el elemento sagastino con el elemento gamacista.

Del Sr. Moret se conoce asimismo su opinión. Hay que volver, dice, á los antiguos ideales. Hay que pregonar lo que se es. Sometido absolutamente al Sr. Sagasta, no quiere nada que pueda hacer sombra á la autoridad del jefe; pero exige afirmaciones radicales inmediatas.

El temperamento batallador lo siente con mayores energías el marqués de la Vega de Armijo, quien considera fracasada la política ministerial y funesta la continuación de los conservadores en el poder.

Pero toda esta labor cerca del jefe del partido, repartida entre algunos de sus más autorizados colaboradores, se limita á cuestiones de personal juicio y de carácter, más que público, íntimo y privado.

Al exterior no puede salir todo esto con esperanzas de que sea eficaz y provechoso. Falta algo en que se convenga, para que vayan todos detrás de una afirmación, y no detrás de una queja, de un lamento, ó de un arrebatado contra el gabinete.

La política de las negaciones no es la política útil, ni es la política patriótica, y hay que afirmar, mediante la demostración de mejores medios de gobierno, aptitudes más á propósito para el acierto y la esperanza, y muestras patentes de que el partido que fué constitucional y fusionista, tiene hoy con su jefe autoridad suficiente, con sus pensamientos de gobierno razón bastante, y con su hueste de correligionarios fuerza efectiva.

Suponen las gentes que los que fueron comités y núcleos locales del partido han disminuido en disidencias, cambio de rumbo, sumas con otros elementos, jubilationes por cansancio, y retiro de la lucha política. Y esto se puede suplir con otras compensaciones. Esta nota se puede compensar con otras ventaj-

jas, como lo serían mayor ánimo en los jefes, más acción en el personal directivo, y algún hecho que demostrase todo aquello de lo cual se alardea y presume.

No favorece al liberalismo mercedado en sus filas que se le suponga en situación semejante á la del pobre Sancho; que se le crea sin apoyo ni base para correr las aventuras; que se le considere como al escudero andante después que lo dejaron jinete sin cabalgadura, y montado sobre cuatro estacas; que esa fuerza de resistencia puede sostener una persona para que aun se la contemple más arriba que á las otras, pero en situación de venir al suelo en el primer instante que necesite dar un paso.

HABLEMOS DE LA MAR

He ofrecido un artículo para mañana al director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Si me costase tan poco trabajo el escribir como el prometerlo, ya estaría en el camino de la calle. Pero es el caso que ni encuentro hora á propósito, ni asunto ni inventiva para cumplir mi promesa.

Si algo hay de intolerable y repulsivo en este oficio de periodista (con perdón de ustedes) es, en primer lugar, el oficio mismo, y en segundo la necesidad de gastar tiempo, luz, papel, pluma, y en ocasiones hasta inteligencia para desmenuzarse.

Porque si en la ocasión presente sólo se trata de usufructuar—ó, más pudicamente hablando, *asimilarse*—lo que otros estudiaron, aprendieron y dejaron estorido, la faena sería sencillísima y socorrida. Pero esto de echarse uno á discutir por cuenta propia, á más de que va cayendo en desuso, es un trabajo impropio, un verdadero trabajo forzado á que se ve uno sujeto, sin duda para purgar antiguos pecados literarios.

Y lo peor del caso es que esta pena no se extingue jamás, lo cual hace al escritor de poca conciencia que los que sufren las suyas en las penitenciarías del Estado—antes presidios.

Ya lo creo; como que ahora es casi una ganga el ser *corregido*—antes confinado—ó pertenecer á la categoría de *individuo de la población penal*—antes presidiario.

La administración pública, que en fuerza de *desvelarse* por todos y cada uno de los ramos puestos á su cuidado, debe estar muerta de sueño, atiende con solícito interés á dulcificar la suerte de los penados, mejorando su alimento, habitación, vestido, higiene y régimen de vida; construyendo, si no precisamente edificios adecuados al caso, al menos proyectos y planes, que no salien tan caros y se levantan en menos tiempo; recomendando á los capellanes y maestros de instrucción primaria que derramen á espaldas sobre aquellas inteligencias tan bien preparadas las semillas de la moral, de la virtud, de la educación, de la cultura y todos sus similares; y lo que es más importante y trascendental, abriendo las puertas de la discusión en consejos, juntas, conferencias y asociaciones para proponer, debatir, aprobar y plantear en su día una serie de reformas en nuestro sistema penitenciario, que transformarán los presidios en paraísos y los presidiarios en Adames... perfectamente vestidos.

Cuando toda esta cadena—temporal ó perpetua—de teorías se arrastre por el terreno de la práctica, previene un grave conflicto para el Estado. Así como hoy se solicitan indultos, conmutaciones ó rebajas de pena, cuya concesión llena con frecuencia una ó dos columnas de la *Gaceta*, entonces se pedirán, por el contrario, prórrogas, aumentos ó recargos para poder disfrutar el mayor tiempo posible las ventajas que necesariamente tendrá el penado sobre el hombre libre. El Estado, en tal caso, no tendrá más remedio que decretar por su propia ini-



CAMILO FLAMMARION

ciativa los indultos y hacerlos obligatorios.

Me alegro de haber hablado, aunque haya sido incidentalmente, de indultos, para hacer notar los frecuentes desprendimientos de magnanimidad que, de algunos años á esta parte, se advierten en los terraplenes de esta importante vía del progreso.

Es, en verdad, muy consolador para la sociedad el espectáculo que ofrecen, en noble lucha, el poder judicial y el poder ejecutivo: el uno persiguiendo el delito con incansable celo y enviando criminales al patíbulo y á los presidios, en cumplimiento de la ley y en desagravio de la vindicta pública; el otro, con celo no menos incansable, arrebatando al verdugo sus víctimas y merendándole sus culmenos, indultando colectiva ó individualmente de todo ó parte de las penas á los sentenciados y apurando todos los ingeniosos recursos de la piedad y del sentimentalismo para anular ó suavizar siquiera el rigor de los fallos judiciales.

Dicen algunos severos criminalistas que esta largueza en la aplicación de la gracia de indulto, aunque plausible en el fondo, amengua el prestigio de los tribunales, quebranta la ejemplaridad de las penas y rebaja algún tanto el alto respeto que debe acompañar siempre á las sentencias...

Todo ello podrá ser verdad, que yo no entiendo esos perfiles pesimistas; pero, en último término, la responsabilidad de tales extravasaciones de conmisericordia no es del Estado, sino de los mismos criminales.

No se asusten ustedes de una proposición tan atrevida, porque voy á demostrarla.

El delincuente, por poco que sepa, sabe, al cometer el delito y después de cometido, que puede ser descubierta, juzgado y condenado. Cuando le leen la

sentencia, y después de leída, sabe también que puede ser indultado.

Al ingresar en el establecimiento penitenciario se aumenta el caudal de su sabiduría, aprendiendo que desde allí en adelante está imposibilitado de cometer nuevos delitos.

Con esta suma de conocimientos, á la que puede agregarse algún otro conocimiento ó influencia—que á nadie le falta—en la corte, ya tiene aprendido lo que necesita.

Se dedica desde el primer día á observar una conducta ejemplar y á mostrar arrepentimiento. Pasa unos cuantos meses, erre que erre, exhibiendo pruebas de arrepentimiento y, dale que dale, observando una ejemplar conducta.

Entonces, un ciudadano ó ciudadana cualquiera solicita el indulto del penado. ¿Y qué hace en este caso el poder público? No puede hacer otra cosa que pedir antecedentes y formar el expediente de costumbre, del cual resulta que procede la gracia de indulto y que es necesario extender el real decreto, precedido de los ineludibles considerandos que el rey ha observado buena conducta (desde que entró en presidio) y ha dado pruebas de arrepentimiento.

Vamos á ver, ¿qué culpa tiene el Estado de que los penados se arrepientan y sean unos presidiarios ejemplares?

Queda demostrado que si en la concesión de indultos hay algún exceso, sólo puede ser imputable á los mismos sentenciados, que cuando se ven en presidio se echan á ser hombres de bien y obligan al poder ejecutivo á echarlos sobre los hombros la manta del perdón.

Que mantenido me vea yo—sin indulto—en castigo de mi insportable manía de las divagaciones.

Lo bueno es que cuando tomo la pluma para empezar un artículo, jamás encuentro asunto de que hablar, y cuando lo doy suelta para que vaya por donde quiera, no veo el modo de referirla.

Me sucedió lo que á aquel pintor que se comprometió solemnemente á presentar ante un jurado artístico un cuadro original, en el improrrogable término de sesenta días.

Quiero contar el suceso, aunque parezca otra digresión.

El cuadro debía representar *El paso de los israelitas por el mar Rojo*—asunto nuevo—y el pintor se puso á trabajar en el con gran empeño. Habían pasado cincuenta y nueve días, durante los cuales el discípulo de Apeles, encarrilado con su obra, echó el resto de su genio y pintó un mar que, á juicio de los inteligentes, era un asombro. Dice la crónica—tal vez haya en ello algo de exageración—que, mirando en el lienzo durante dos minutos seguidos, se percibía distintamente el movimiento ondulatorio de las aguas, y pasados tres minutos más, se aspiraba el olor característico de la brisa marina. Tal era la sorprendente propiedad con que estaba pintado aquel mar, que se extendía en lentananza hasta donde alcanzaba la mirada. En fin, que era un mar que se *percibía de vista*.

Llegó el sexagésimo día; pero el pintor, concienzudamente dedicado á verter en el lienzo un mar que dejara atrás á los que ha hecho la naturaleza, no había tenido tiempo material para pasarse en otros dibujos ni pensar en otros detalles. Así y todo, el cuadro invadido, ó más bien anegado, el cual del concurso media hora después del plazo señalado. Admitiéndose por un exceso de tolerancia, y una vez colocado en sitio conveniente, el efecto que produjo entre los concurrentes fue maravilloso.

—¡Magnífico! ¡Sublime! ¡Estupendo!—dijeron los jurados.—Eso es... ¡la mar!

—¡¡¡¡¡¡¡ Lastima grande!—añadió uno de ellos.

Y otro le interrumpió:

—¿Que no sea verdad tanta belleza, ¿no es eso?

—No, no es eso lo que iba á decir—replicó el primero.—¡¡¡¡¡¡¡ Grande que el autor haya equivocado el asunto.

—No creo haberle equivocado—dijo el pintor de agua salada;—se trata de *El paso de los israelitas por el mar Rojo*.

—Precisamente; pero como ahí no se ve nada para un remedio, juzgué que podía usted haber confundido el asunto, y en lugar del señalado por tema, había usted pintado *El paso del mar Rojo por encima de los israelitas*.

—Nada de eso, señores—repuso el pintor con mucho aplomo;—lo que ha pasado es que ha venido aquí el cuadro media hora después del término fijado en la convocatoria.

—¿Pero eso qué tiene que ver con el conjunto de la composición? ¿Dónde están los israelitas?

—Los israelitas! ¡Ya, los israelitas, que van alzo deprisa, huyendo de los egipcios, han aprovechado esta media hora y están ya del otro lado del mar.

Pues lo mismo que al pintor me pasa á mí. Se me va el tiempo en la mar de digresiones, y no me queda espacio para hacer desfilar á pie enjuto los asuntos por delante de mis lectores.

F. M. D'Ornedo.

LA POLICÍA INÚTIL

Lo habíamos previsto. El robo de anteañoche ha empezado á dar mucho que hablar y no poco que escribir.

Los comentarios, que ya se iniciaron conforme se iba conociendo la noticia, han tomado proporciones colosales.

Apenas se habla de otra cosa en Madrid.

La principal enseñanza que generalmente se saca del hecho, es la de que las deficiencias, cada vez más acentuadas de la policía, colocan á ésta en situación de no poder servir de garantía á la seguridad del vecindario.

Cuanto hayan leído los distintos relatos que han publicado los periódicos del robo de la calle del Barquillo, tendrán el plano convencimiento de que si la policía hubiera obrado con más cautela, á estas horas los ladrones estarían en poder de los tribunales de justicia.

Pocos robos se presentan con los caracteres de éste. Uno de los autores es

ocigido y proporciono cuanto la policía podía necesitar, sin que para ello fuera preciso recurrir á interrogatorios habilidosos ni á las estratagemas que en otras ocasiones han servido para arrancar una confesión.

Se le ocupó al detenido el contrato de inquilinato, y esto era lo suficiente para que el servicio de la captura de los demás ladrones se se defendieran, como suele decirse, á pedir de boca.

Pues bien; la policía del distrito de Buenavista dejó muchos cabos por atar, y así no puede extrañar á nadie que el servicio resultara fallido por completo. No se pidieron fuerzas ni al Gobierno civil ni á ninguna otra delegación, á pesar de ser la calle de las Virtudes de otro distrito, y se contentaron con declarar solo una pareja de la guardia civil y otra de orden público.

Ahora alega la policía que no encontró fuerzas; pero ese argumento es infundado, porque en la calle del Barquillo y en el mismo sitio en que el robo se cometió, hallábase el capitán de orden público Sr. Echenique, un teniente y varias parejas del mismo cuerpo.

La policía de Buenavista creyó que los ladrones no se defendían, que se les cogiera sin resistencia, y practicado el servicio, cuantos menos individuos hubieran intervenido mayor sería el éxito. El espíritu de vanidad está bien demostrado.

Pero esto no es bastante. Llega la policía á la calle de las Virtudes, observa que la tienda en que después se descubrió el escape tenía dos puertas, una á la calle y otra al patio, y coloca en la pareja de la guardia civil, no sólo á la pareja de la guardia civil, sino que á la pareja de la guardia apostada en el canalillo á la pareja de seguridad.

Para hacer frente á los ladrones si salían por la puerta que comunica á la calle, se quedó sola la policía, compuesta de dos inspectores y unos agentes y sin más armas que los revolvers.

Es decir, que á la guardia civil la pusieron en sitio en que poco podían hacer los magníficos *maîtres* que llevaban.

De haber estado la benequerita en la calle otra cosa hubiera sido.

Bien lo dice á entender anoche en la delegación el teniente Sr. Pons, quien no se anduvo con rodeos para hacer duros cargos á la policía.

Todavía queda algo por dilucidar, y es la conducta del delegado del distrito.

Es extraño que éste no acompañara á sus subordinados en la excursión á la calle de las Virtudes y los dejara ir solos.

Para hacer un atestado siempre hay tiempo; para coger unos ladrones toda previsión es poca.

El Sr. Linares ha tenido ocasión de apreciar personalmente el servicio y habrá enterado de todo al señor ministro de la Gobernación. Es probable, pues, que el Sr. Dato haya tomado las medidas que son del caso.

El gobernador puede muy bien exigir responsabilidades ó proponer determinaciones al ministro, su jefe inmediato. Hora es de hacerlo para que el vecindario vea que se hace algo por su seguridad, y se aprovechan las lecciones de la experiencia, aunque amargas, en beneficio de una buena organización de la policía, y dadas las reformas que se proyectan.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Procedente de Motril ha llegado á Madrid la marquesa de Squilache, acompañada de su sobrina la señorita Pura Dorticós-Marin y de León.

Se anuncian varios enlaces aristocráticos, entre ellos los de tres de las hijas de un senador y tino de Castilla fallecido hace pocos años.

En la iglesia de Santa María de esta corte se ha celebrado la boda de la bella señorita D.ª Matilde Spinoia y Monis con el distinguido ingeniero D. Francisco Acedo y Villalobos. Bendijo la unión el canónigo de la catedral de Almería D. Pedro Nieto, y apadrinaron á los contrayentes la madre de la novia, D.ª Matilde Monis de Spinoia, y el tío del novio D. José Villalobos, siendo testigos el marqués de Vivei, el conde de Gomar, D. Octavio Acedo, D. Francisco Arriaga, D. Ramón Spinoia y el Sr. Bugarall.

205 LAS MEMORIAS DE GORON JEFE DE LA POLICIA DE PARIS

Traducción de Ricardo Vinuesa ILUSTRACIONES DE ROJAS

¿Le había prevenido algún amigo? ¿Era que había leído en los periódicos la relación telegráfica de la sesión de la Cámara de los diputados, en la cual M. Ribot había anunciado la partida de sus agentes? Lo cierto es que él había levantado el campo á toda prisa.

En seguida empezaron las peregrinaciones de los dos agentes á través de Europa en persecución del inaccesible viajero, que desapareció de Hamburgo ó de Nuremberg; siempre algunas horas antes de la llegada de sus perseguidores.

Estoy seguro de que Soudais cumplió con su deber y puso á contribución toda su actividad y todas sus facultades para encontrar al hombre que estaba encargado de prender.

Por otra parte, él siempre me ha dicho que Dupas le secundó en todo muy lealmente. Pero no es menos cierto que entonces la opinión se burlaba de los fracasos de la policía. Verdad es que á las burlas de los desgraciados carabineros, llegando siempre tarde, como los de Offenbach, se unía un sentimiento de excusa y de piedad hacia aquellos pobres siempre retrasados... por orden. Yo no podía encontrar á un amigo que no me dijese sonriendo:

—Y bien, mi querido Goron, ¿cuándo se les permite á ustedes prender al famoso panamista? Esto me sublevaba, pero era inútil luchar contra la corriente de la opinión.

Este particular estado del espíritu público, que los periódicos fomentaban, encontró desde luego un eco en el personal de la prefectura de policía.

Sabíamos todos, desde la partida de Soudais, que Dupas había tenido, hacia algún tiempo, una entrevista con Artón en Venecia.

No conocíamos aún todos los detalles; pero nos preguntábamos lo que quería decir esta comedia, y por qué se escogía, para acompañar á un agente de la policía criminal, un empleado de la Seguridad general, que había tenido á su disposición, sin detenerle, al hombre contra el cual llevaba un mandamiento en el bolsillo.

Comprenderán los que conocen mi carácter, que esto era lo que más me hostigaba á prender á Artón.

—Sabe usted, patrón—me decían algunos de mis agentes,—puede ser que se encuentre á Artón, pero ya verá usted cómo no parece!

Yo respondía invariablemente: —Están ustedes locos, hijos míos! Sin embargo, me preguntaba yo si no eran mis agentes los que tenían la razón; tanto podía el influjo del medio ambiente.

Desearía violentamente tener á Artón entre mis manos. De todos modos, mi deber era prenderle; y como ninguno de mis jefes—debo afirmarlo,—manifestó nunca delante de mí el deseo de que no se efectuara la detención, no tenía para qué hacer caso de los rumores que corrían, seguro de que no había de incurrir en censura por cumplir una misión que la justicia me había encargado.

Pero estos sentimientos no podía tenerlos todo mi personal; por eso permitía la frase que ya he reproducido de algunos de mis agentes: «¡Ya verá usted cómo Artón no parece!»

Era últimamente la fórmula que resumía mejor que nada el estado de ánimo del personal de la prefectura, lo mismo que el de todos los parisienses. Por entonces precisamente, cansado Du-

pas de una persecución inútil, volvió á París dejando solo á Soudais.

Este, que decía no poder conseguir nada, pidió la vuelta á su vez, y como era de mi deber trasmitir su petición al prefecto monsieur Lozé.

Era la época en que los periódicos y los diputados acusaban con más violencia que nunca al gobierno y á la policía de no querer prender á Artón.

¡Soudais, cuya partida fué anunciada desde la tribuna, Soudais de vuelta en París! era un pretexto para todos los ataques.

—Que Soudais no deje tranquilos por el momento—me respondió el prefecto,—que permanezca donde está. Si tenemos una nueva pista, ya sabemos donde encontrarle.

Acaso traduje yo con un poco más de naturalismo esta contestación á uno de mis secretarios que mantenía correspondencia con Soudais, mi secretario Herbin, quien á su vez interpretó mis instrucciones y las del prefecto... en «gavroche» parisiense; estilo que le era peculiar. «Busque usted, ó haga como que busca. Está tranquilo. Es necesario que no se le vea á usted por aquí. Estas son cosas de la política.»

Tenia precisamente en aquel momento la idea de utilizar á Soudais en otra parte, pues me puse sobre otra pista que yo quería seguir.

Partí para Londres diciendo que mi viaje estaba relacionado con el proceso Panisse; pero en realidad iba en busca de Artón. Lleve conmigo á Orion y á Girodot.

En este primer viaje como en los sucesivos me di muy malos ratos tratando de echar el guante á Artón. Voy á contar una aventura que me ocurrió entonces y que prueba que yo puse en aquella persecución la misma conciencia, el mismo ardor, el mismo empeño que puse siempre en prender á todos los individuos que debían caer bajo la acción de la justicia.

¡A mí me tenía sin cuidado que la detención de Artón tuviera consecuencias desagradables ó desagradables para el gobierno! Fui á Londres por la denuncia que me hizo

un confidente inglés, un corredor de la Cité. Este corredor, llamado C., me ofrecía mediante una gratificación descubrirme al incontrolable Artón, á quien él pretendía conocer.

Según él, el hombre á quien yo buscaba vivía en los alrededores de la capital de Inglaterra y se dedicaba al tráfico de títulos procedentes de robos.

Tenia entendido que Artón estaba falto de recursos; por otra parte, me parecía difícil, perseguido como él estaba, que pudiese dedicarse á un negocio público capaz de proporcionarle medios de subsistencia. No tenía, pues, nada de inverosímil que este antiguo banquero practicara, como la mayor parte de sus colegas refugiados en Londres, un negocio clandestino, pero muy remunerador.

Se concertó «un plan». El agente Girodot debía representar el papel de ladrón parisiense encargado por sus camaradas de dar salida al producto de varios robos; unos intermediarios debían presentar á Artón al portador de los títulos cuando éste estuviese en disposición de entregarlos.

Para facilitar la *mise en scène* compré unos cuantos títulos italianos procedentes de robos.

Por último, llegó el día de la cita, que debía verificarse en un establecimiento de bebidas de Richmond, á unos cuantos centenares de metros de la estación del ferrocarril.

Convine cuidadosamente con mis hombres todos los detalles de la operación; quedamos acordados en que yo haría una señal para que se apoderasen del banquero si era Artón, y que haría otra distinta en caso de error.

Como yo era el único que conocía al sujeto, debía dirigirme á Richmond con Orion, pero por otro tren distinto que el de Girodot. La había preparado todo sin prevenir á las autoridades inglesas, cuyo formalismo me hubiese atado pies y manos. Arriesgaba un alboroto, pero esta solución no me alarmaba, puesto que en todo caso la policía in-

glesa intervendría, deteniéndonos á todos, incluso á Artón, y luego fácil nos sería probar nuestra identidad y hacer que Artón continuase en prisión, gracias al mandamiento lanzado contra él y depositado en New Scotland Yard (donde están establecidos las oficinas de la policía.)

En fin, Girodot partió para Richmond, y nosotros le seguimos; solamente que mientras él estaba sentado con los intermediarios que habían de presentarle al «insecurable fugitivo», yo quedé por los alrededores de la estación, observando con cuidado la llegada de los viajeros.

De repente advertí que acompañado de una señora que llevaba un saco de viaje negro, bastante pesado, al parecer, venía un hombrecillo regordete, que se parecía muy vagamente á Artón. Era el mismo andar, la misma estatura, el mismo tipo semita; y sin embargo, no era el gran corruptor; me bastó mirarle atentamente para convencerme.

—Va usted á ver cómo este hombre que marcha delante de nosotros, es el falso Artón, que se va á presentar á Girodot—le dije yo á Orion.

Seguía con los ojos á la pareja y la vi entrar en el lugar de la cita. Algunos momentos después Orion y yo entramos á nuestra vez en el «bar» (establecimiento de bebidas), donde vimos al supuesto Artón y á su compañero, sentados frente á Girodot y chocando con el suyo sus vasos de whisky.

Girodot estaba impagable, con su cara de campesino testarudo y astuto, apretando contra su pecho, en actitud de defenderlo, el abultado paquete cuidadosamente atado que simulaba los 300.000 francos de títulos italianos y que no contenía más que periódicos atrasados.

Únicamente debía presentar las muestras que yo compré, puesto que al cerrarse el trato todos debían arrojar sobre Artón para prenderle.

Girodot metía ya la mano en el bolsillo para enseñar los títulos de muestra, cuando yo le hice la señal de que no era nuestro hombre.

Los recién casados, a quienes desamamos toda suerte de venturas, salieron para sus posesiones de Valencia.

La condesa de Villagonzalo ha celebrado una elegante reunión, en la cual ha presentado a sus amigas la niña Inés García, que es un prodigio en el béisbol.

La pequeña artista recibió grandes aplausos y obsequios.

Se ha celebrado en Valladolid el enlace de la bella señorita de Huidobro, hija de los marqueses de este apellido, con el joven abogado D. Manuel Cosío.

En la iglesia del Carmen se ha celebrado la boda de nuestro querido amigo el doctor en medicina D. Valentín González Ortiz, hijo del inspector sanitario provincial D. Juan G. de San Román, con la preciosa señorita Gabriela Gascoñ.

A la ceremonia ha asistido brillante concurrencia, dando la bendición a los novios el sacerdote D. Juan Duran.

Después pasaron los invitados, que pasaban de ciento, a un espléndido almuerzo.

Los desposados salen esta noche para el extranjero.

El próximo jueves, día de la Ascensión, se unirán en santo lazo la encantadora hija de los condes de Lascoiti, María de las Mercedes, nieta del difunto senador señor marqués de Casa Jiménez, y el Sr. D. Adolfo Valenzuela y Samaniego, marqués de Puente de la Virgen, hijo de la señora marquesa de Caracena.

La ceremonia, que tendrá un carácter íntimo, a causa de los recientes lutos que guardan las respectivas familias de los novios, se celebrará en el oratorio particular que poseen los condes de Lascoiti en su suntuosa morada de la calle de Villanueva.

Desembarcamos los futuros cónyuges, que se proponen salir para París inmediatamente después de su boda, todo género de felicidades.

El Abate Farja

BANCO DE ESPAÑA

Emisión de títulos de deuda amortizable al 5 por 100.

Según lo dispuesto en real decreto de 19 de abril, el Banco de España ha procedido a la negociación de deuda amortizable por la suma de 1.200.000.000 de pesetas nominales.

Dicha deuda se amortizará en cincuenta años por sorteos trimestrales, tendrá el interés de 5 por 100 anual y estará dividida en las siguientes series:

- Serie A, de 800 pesetas.
B, de 2.300
C, de 3.000
D, de 12.300
E, de 23.000
F, de 30.000

Los títulos llevarán la fecha de 15 de mayo de 1900, devengando desde ese día intereses, que se abonarán por trimestres vencidos en 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año.

Esta deuda se computará por su valor nominal en toda clase de fianzamientos del Estado, y será admitida por el Banco de España para la negociación de préstamo y de crédito, dentro de las condiciones reglamentarias, tan luego como existan las carpetas provisionales de los títulos respectivos.

Los sorteos para la amortización se celebrarán en 15 de enero, 15 de abril, 15 de julio y 15 de octubre, según el cuadro de amortización que se estampará al dorso de los títulos.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización en Madrid ó en sus sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto recibirá del producto de la venta de abacos la suma que en cada trimestre deba invertirse en este servicio.

La nueva deuda no tendrá otro impuesto que el que satisfacen los demás valores públicos.

La suscripción se verificará por cuenta del Tesoro público en las oficinas del Banco de España y en todas sus sucursales el 4 de junio próximo, desde las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde.

Los títulos se cedarán al tipo de 85 por 100 del valor nominal por cantidades que no bajen de 800 pesetas, ó sean múltiplos de esta suma.

En la suscripción se admitirán por su valor nominal las obligaciones de la deuda flotante del Tesoro, emitidas y renovadas con arreglo a la ley de 28 de junio de 1899, las obligaciones del Tesoro sobre la venta de abacos creadas por el real decreto de 8 de noviembre de 1896 y los pagarés procedentes del ministerio de Ultramar, que al crearse fueron cedidos con interés de 5 por 100 al Banco Hipotecario y a otros establecimientos, sociedades y banqueros.

Las peticiones de suscripción a metálico ó en los valores citados, se extenderán separadamente en los impresos que para unas y otras facilitará el Banco de España, pudiendo hacerse directamente por los mismos interesados ó por mediación de agentes de cambio y Bolsa y de corredores de comercio, en las plazas donde no haya agentes, abonándose a unos y otros el corretaje oficial.

A los pedidos de conversión, ó sea a las suscripciones en valores, deberán acompañarse los títulos, facturados en los impresos que también se facilitarán, ingresado aquéllos en las cajas del Banco y entregando éste, a cambio, un resguardo de suscripción por el importe nominal de los mismos títulos.

Las obligaciones del Tesoro sobre la venta de abacos llevarán unido el cupón de 15 agosto del presente año; las

de la Deuda flotante se presentarán sin cupones.

En los pagarés del Tesoro, procedentes del ministerio de Ultramar, se presentarán facturados en el negociado de operaciones, con la petición de correspondencia, para su conversión en la nueva Deuda, y en el acto de su recibo se entregará a los presentadores un resguardo del importe nominal que representen, sin perjuicio de practicar después el descuento de intereses desde el día 15 de mayo hasta sus respectivos vencimientos.

Los resguardos de suscripción que se entreguen a los presentadores de obligaciones y pagarés, serán canjeados en su día por las correspondientes carpetas negociables en Bolsa, y estas lo serán a su tiempo por los títulos definitivos de la deuda al 5 por 100. Dichas carpetas llevarán cuatro cupones representativos de los intereses a satisfacer en 15 de agosto y 15 de noviembre de 1900, 15 de febrero y 15 de mayo de 1901.

Las fracciones que quedarán representadas por resguardos talonarios, hasta que reunidos los bastantes para componer un título de 800 pesetas, pueda verificarse el canje.

Las obligaciones de la deuda flotante del Tesoro se entenderán retiradas de la circulación el día 4 de junio próximo, y el cupón del trimestre actual, reducido a pesetas 3/25 para las de la serie A, y pesetas 3/25 para las de la serie B, por cuyo importe se liquidará a su vencimiento el 30 de junio próximo.

Las citadas obligaciones que no se entreguen para su conversión en la nueva deuda al 5 por 100 deberán presentarse con la correspondiente factura, en las Cajas del Banco de España en Madrid y provincias el día 5 de junio, para su reembolso a metálico, por el valor nominal. El cupón corriente se pagará a su vencimiento, reducido a pesetas 3/25 para las de la serie A, y pesetas 3/25 para las de la serie B, por cuyo importe el Banco abonará por cuenta del Tesoro, intereses a 5 por 100 anual al reintegrar el importe de las obligaciones por los días que medien entre el 15 de mayo y el que se señale para el pago, perdiendo el derecho a este abono de interés los tenedores de obligaciones de la deuda flotante del Tesoro que no habiéndolas presentado en la suscripción no soliciten tampoco su reembolso en el día 3 de junio precisamente.

Si el producto de la suscripción en número fuese superior a la cantidad que representen, las obligaciones del Tesoro de deuda flotante en poder del Banco el importe que haya que reembolsar a los tenedores de dichas obligaciones que no soliciten su conversión, y lo que se calcule como coste de estas operaciones, se hará un prorrateo entre los suscriptores en metálico, reduciendo sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les correspondiera.

Las suscripciones de conversión ó sean las hechas en obligaciones de deuda flotante y de Aduanas y pagarés del Tesoro, quedan exceptuadas del prorrateo.

Los suscriptores a metálico recibirán del Banco a cambio de su proposición y del 10 por 100 del valor nominal de la misma, un resguardo talonario.

El 15 de junio entregarán la cantidad necesaria para completar con lo ya entregado, el 80 por 100 del importe efectivo de la adjudicación nominal el 15 de junio de 1900, y el 20 por 100 el 15 de agosto de 1900, y el 10 por 100 restante, canjeándose entonces a los interesados los resguardos de suscripción por las carpetas provisionales de que queda hecho mérito.

A los suscriptores que anticipen plazos, se les bonificará a razón de 5 por 100 al año y aunque no hay plazo para la entrega de valores en las suscripciones de conversión, se bonificará a los que hayan estas con el mismo 5 por 100, liquidado por igual tiempo e importe de los plazos concedidos a los suscriptores en efectivo de valores.

Los poseedores de obligaciones del Tesoro, tanto de deuda flotante como de Aduanas, que las tengan depositadas en el Banco, bien en Madrid ó en sus sucursales y opten por la conversión de estos valores en la nueva deuda amortizable al 5 por 100, podrán presentar desde el lunes 28 del corriente, con el pedido de suscripción, los resguardos de los depósitos en las oficinas de los puntos donde estén constituidos, facturados separadamente por clases de valores.

El Banco estampará en los resguardos de estos depósitos un cajetín de toma de razón de este pedido de conversión, devolviéndolos en el acto a los interesados.

Análogo procedimiento se seguirá con las obligaciones del Tesoro y de Aduanas citadas que se hallen depositadas en garantía de operaciones de crédito ó préstamo.

Para el reembolso de las obligaciones del Tesoro constituidas en depósito necesario, judicial, gubernativo ó de fianza, deberá presentarse una comunicación de la autoridad, corporación ó persona a cuya disposición se halle aquel, autorizando el cobro.

Las obligaciones del Tesoro, de deuda flotante, que se hallen depositadas en el Banco, tanto en Madrid como en sus sucursales y cuyos dueños no soliciten el pago de 5 de junio señalado, habrán de ser retiradas para presentarse al cobro, cuando los interesados lo tengan por conveniente.

Madrid 20 de mayo de 1900.—El vicesecretario, Gabriel Miranda.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Asistieron a la última sesión los señores D. Gonzalo de la Torre, D. Gabriel Puig y Larraz y D. Luis García Pimentel, correspondientes de la Academia en Granada, Orense y Méjico.

El secretario perpetuo Sr. Fernández Duro, hizo presente los relevantes méritos de Sr. García Pimentel, hijo del famoso historiador mejicano Dr. Joaquín García Icazbalceta.

Se leyeron y aprobaron para que salgan a luz en el Boletín académico un estudio histórico del Sr. Asensio sobre las

ediciones de la primera carta que escribió Cristóbal Colón dando parte del descubrimiento de América y otro estudio de D. Manuel Serrano sobre las misiones de Paraguay ilustrado con documentos inéditos.

Fue presentado el Boletín de este mes, que contiene informes de los Sres. Rada y Delgado, Codera, Pita, Santos y Llabrés sobre varios temas históricos y arqueológicos.

Se acordó, por fin, celebrar el día 3 de junio por la tarde sesión pública, en que tendrá lugar la recepción del señor marqués de Monsalud como académico de número, y se adjudicará cuatro premios.

EL ECLIPSE DE SOL

Alcalá de Henares 20.

No es punto éste a propósito para ver ningún eclipse, al menos por ahora; pero mientras vuelvo a Elche, donde tengo una cortada toda vía, para seguir huyendo de las rápidas informaciones, debo añadir alguna noticia a las últimas que envié desde la ciudad de las palmas, convertida hoy en un gran observatorio astronómico internacional.

Entre los varios técnicos que del gran observatorio de Marina de San Fernando se encuentran en Elche, figura el muy conocido astrónomo constructor D. Joaquín Torres, ex primer teniente alcalde de Cádiz, y su auxiliar el Sr. Puján, hijo de él que fué ilustre director de dicho establecimiento científico oficial.

Observo que en una de mis cartas de Elche se ha cometido un pequeño error material en el párrafo en que yo daba cuenta de mi entrevista con el sabio astrónomo Sr. Landerer.

Al preguntarle yo si había reglas fijas ó aproximadas para predecir los cambios atmosféricos, y contestar negativamente al Sr. Landerer, añadí éste: «Lo cual puede usted deducir por sí mismo, que no se parecen ciertamente a los de Iruyaeta ó Torio, cambiaron el nombre y pusieron mi, alterando lo dicho por el Sr. Landerer.»

Me comunican de Elche que ha llegado el reverendo padre agustino Rodríguez de Prada, director del Observatorio del Vaticano.

Lo envía Su Santidad a Elche para estudiar el eclipse. Se ha agregado a la comisión del Observatorio de San Fernando el Sr. Rodríguez Prada y una comisión de agustinos que le acompaña, se hospedan en la Villa Carmen, finca de D. Domingo Bartolomé, distante una legua de Elche.—MESTRE MARTINEZ.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

COLON.—Hoy lunes debut del gracioso Augusto Luigi, que presentará su caballete musical, número de gran novedad, que seguramente será bien recibido por el público.

Para muy en breve también se anuncian otros nuevos debuts de notables artistas procedentes de los principales circos de Europa.

CONCIERTOS TRAGO.—El primero de los conciertos que en el teatro Español dará, con acompañamiento de orquesta, el eminente Sr. Trago, se verificará hoy a las nueve de la noche, con el siguiente programa:

- PRIMERA PARTE
Gran fantasía (op. 18), Schubert-Liszt.
(Con acompañamiento de orquesta.)
SEGUNDA PARTE
Concierto en Sol menor (op. 22), Saint-Saens.
(Piano y orquesta.)
TERCERA PARTE
A. Balada en Fa menor (op. 32).
B. Mazurka (op. 7), Chopin.
C. Nocturno en Sol (op. 37).
D. Wals en La bemol (op. 42), Chopin.
E. Segunda polonesa, Liszt.
(Piano solo.)
Dirigirá la orquesta el maestro Bretón.

ASESINO DESCUBIERTO

PLAZA DE TOROS

El martes 22 es el día señalado para la renovación de los abonos a barreras, contrabarreras, delanteras y tabloncillos de tendido, de nueve de la mañana al anochecer, en el despacho calle Sevilla.

El director de la sociedad Unión Iberoamericana manifiesta, rogándonos se haga público, que algunos periódicos de provincias, sin autorización alguna de la dirección de esta Sociedad, publicaron una relación errónea del consejo de administración de la misma, la cual fué inmediatamente desautorizada.

El consejo, constituido el día 30 de abril último, lo componen las respetabilísimas personas que se expresan en el anuncio de la cuarta plana.

REUNIONES PARA MAÑANA

La Sociedad Española de Higiene celebrará sesión pública a las ocho y media de la noche, en su local, Montero, 23, bajo, para continuar la discusión del informe presentado por el Sr. Codina, acerca de los «Medios de prevenirse contra la próxima epidemia de viruela en Madrid.»

Tienen pedida la palabra los señores Mommeneu, Larra, Pina, Romera y Codina.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Table with columns for prize amounts (5 mil, 3 mil, 2 mil, 1 mil) and names of winners.

dadero asesino al juez, declarando haber visto cometer el crimen y detallando las señas del supuesto asesino.

Dijo que lo conocía y ofreció detenerle, simulando al efecto un viaje.

El Sr. Plantada hizo que le siguieran. Anoche le halló, y como le interrogara, notó que Riera incurría en contradicciones.

Detenido, y en un registro que hizo en su domicilio encontró envueltas en una manta, una gorra y pistolas usadas por criminales.

El detenido confesó el crimen, vanagloriándose de haberlo cometido.

Ha ingresado en el calabozo del juzgado.—FIGUEROA.

Los obreros republicanos. En Florencia se ha constituido una numerosa asociación de estudiantes republicanos que ha adoptado por bandera el programa de Mazzini, y acaba de tomar la iniciativa de una Liga republicana de los pueblos latinos.

Uno de sus primeros actos ha sido dirigir un saludo entusiasta a los republicanos de Francia, de España y de Portugal, excitándolos a estrechar los lazos que los unen con sus correligionarios de Italia.

La comunicación que dirige a los republicanos españoles fué recibida ayer por el Sr. García Ladevese, a quien encargan que transmita el cordial saludo a toda la democracia republicana española.

El País ha dicho repetidas veces que el presbítero D. José Pérez Martínez no forma parte de su redacción, y como a pesar de tan terminantes declaraciones haya quien se empeñe en hacerle redactor del estimado diario, se nos pide lo consignemos de una vez para siempre.

Se ha publicado el número cuatro de La Ilustración Postal, revista informativa de los servicios de Correos, Telégrafos y Teléfonos, dirigida por el señor Primo de Rivera. Contiene un notable artículo biográfico dedicado al señor marqués de Cabrifañá; el cuadro quinquenal de las expediciones Marítimo-postales nacionales y extranjeras; suplemento ilustrado dedicado al Banco de Castilla; información del servicio telegráfico. Revista de teatros. Frases postales, etc., etc.

Ayer fué administrada la comunión pascual a los enfermos del hospital Provincial.

Asistieron al acto el presidente de la Diputación y varios diputados provinciales.

Ha fallecido en esta corte la distinguida tiple de zarzuela señorita doña Angela Llanos.

A las doce de la madrugada ha fallecido hoy en Madrid el delegado de vigilancia del distrito de la Universidad, señor Escribano.

Un acontecimiento crónico, que le ha hecho guardar cama durante algún tiempo, ha puesto fin a su vida.

Descanse en paz.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Real decreto resolutorio de una competencia promovida entre la Administración y la autoridad judicial.

HACIENDA.—Real decreto disponiendo que a los ayuntamientos cuyos cupos de consumo excedan de dos millones de pesetas, pueda autorizarse para que reduzcan el importe de las fianzas a responder del arriendo del referido impuesto.

Esta mañana en el Puente de Segovia ha sido capturado un fugado del presidio de Alcañices, el cual anteriormente había extinguido condena en otro penal, por disparo de arma de fuego y agresión a la autoridad.

Llamase el presidiario Pedro Jiménez Vascuñana (a) el Chailla.

Prestaron el servicio el teniente don Rogelio Ferrer, el cabo González Carrea y el guardia Domingo Tejero.

El capturado estaba reclamado por el juez de instrucción del distrito de San Salvador, de Granada.

Con gran esplendor se celebró anoche la velada anunciada en el Círculo de la Unión Industrial, y fueron justos y merecidos los aplausos y las enhorabuena que recibieron las señoritas Cadierno, Mejuto y la niña Mercedes Villabona, así como también los Sres. López, Cruzada Villar y Melilla, y el incansable organizador de la fiesta, Sr. Cerdan.

La Real Academia de Jurisprudencia, a las nueve y media de la noche, terminó la discusión de la Memoria del señor Valdés Alax, acerca de «La unidad política y el regionalismo», contestando su autor a los impugnadores de la Memoria, y haciendo el resumen de los debates el presidente de la sección, Sr. López González.

La sesión será pública.

DESÓRDENES EN BERLÍN

Berlín 21.

Anoche se repitieron en esta ciudad los disturbios originados por la huelga de los empleados de los tranvías.

Grupos de revoltosos recorrieron varias calles, apedreando los coches del tranvía, que aun circulaban.

Intervino la policía, siendo recibida a palos y pedradas.

Resultaron dos heridos por ambas partes.

Desde algunas casas se hicieron disparos de arma de fuego.

El alboroto ha continuado hasta cerca de la madrugada de hoy.—FABRA.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 21

Table with columns for FONDOS PUBLICOS, DEL 19, DEL 21, and various bond types like 4 0/0 perpetuo interior, etc.

CAMBIOS

Table with columns for Londres, vista, and other exchange rates.

Bolsa de Bilbao

Table with columns for Vizcaya, obligaciones, and other market data.

REBAJA DE FRANQUEO

Se considera según la próxima reducción a 10 céntimos de los 15 del franco de las cartas para el interior de Francia.—FABRA.

EL NORTE DE ESPAÑA

Algunos periódicos creen que se llegará a un completo acuerdo entre los obligacionistas y la compañía de los caminos de hierro del Norte de España, antes de la próxima junta general de la misma.—FABRA.

Baja de descuento

Para la próxima semana se anuncia una nueva baja en el descuento de varios establecimientos bancarios de Inglaterra.—FABRA.

El gran visir

Tanger 19, 3 t. Parece seguro que Sid-Abdel kerim

PARTIR LA DISTANCIA

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Zaragoza 20, 10'45 a.

En el hotel de Europa, donde se hospeda el duque de Tamames, hay pedida habitación para el marqués de Portago y general Ordóñez, que llegarán al tren de Madrid.—FONDEVILA.

Zaragoza 20, 10'45 a.

Los amigos que entienden en la cuestión personal de los Sres. Romeo y Guzmán, han convenido las condiciones de los Sres. haciéndose dos disparos.

En la imposibilidad de llevarlo a cabo en Zaragoza por aprehimiento del gobernador, tratan ahora de designar sitio y fecha, partiendo de la base de que ha de celebrarse en la frontera, no se sabe si en Pasajes ó en Portbuva.—FONDEVILA.

FILIPINAS

PARIS 21, 8'50 m.

Las noticias de Manila confirman el ataque de los americanos por los indígenas en Catibig, isla de Samar.

La guarnición se componía únicamente de 30 hombres, siendo muertos 20. Se habían atrincherado en la iglesia, defendiéndose durante dos días y dos noches contra un número de enemigos muy superior y que prendió fuego al templo, cuya techumbre se desplomó sobre los americanos.

La guarnición americana fué socorrida por un pequeño destacamento de camariotas, cuando carecía ya de víveres y municiones.

Otros combates no menos reñidos se habían librado en Nueva Ecija y las Visayas.

El general Funston había logrado apoderarse de unos almacenes en que se conservaban los archivos del gobierno de Malolos, documentos de gran valor e importancia para la historia.—FABRA.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Telegrafían de Hong-Kong al New York Herald que trescientos oficiales voluntarios americanos habían hecho dimisión para escapar a las fatigas de la campaña de Filipinas durante la estación de las lluvias.

Las dimensiones no han sido admitidas por el estado mayor general.—HUERTAS.

EXTRANJERO

PARIS 20.

Hasta el 29 de setiembre inclusive, la Bolsa de París se cerrará todos los sábados a las dos de la tarde.—FABRA.

Ministro muerto.

Tanger 20. La enfermedad que padecía el ministro de Hacienda, Abdou-el-Karim, ha tenido el funesto resultado que se temía.—FABRA.

Elecciones. PARIS 20.

Hoy se han verificado en toda Francia las elecciones municipales sin ninguna incidencia.

Max Regis ha sido elegido alcalde de Argel.—FABRA.

PARIS 21. He aquí los resultados en 21 cantones de las elecciones del Consejo general (Diputación provincial) del Sena, verificadas ayer:

Siete nacionalistas. Un individuo de la Liga de patriotas. Un socialista independiente. Un socialista revolucionario. Siete radicales ó socialistas.

Cuatro elecciones nulas por no reunir ninguno de los candidatos el número de votos que exige la ley.—FABRA.

LLAMAMIENTO A LA CONCORDIA

PARIS 20. El presidente de la Cámara de diputados, Sr. Deschanel, presidiendo hoy la Asamblea general de la Sociedad Mutualidad Comercial, ha hecho un llamamiento a la unión de todas las fuerzas vivas del país, para que éste, en un momento dado, se halle en disposición de hacer frente a los acontecimientos exteriores que puedan surgir. Francia, de todas maneras, sólo desea buscar en la paz el resultado de su trabajo.—FABRA.

REBAJA DE FRANQUEO

PARIS 20. Se considera según la próxima reducción a 10 céntimos de los 15 del franco de las cartas para el interior de Francia.—FABRA.

EL NORTE DE ESPAÑA

Algunos periódicos creen que se llegará a un completo acuerdo entre los obligacionistas y la compañía de los caminos de hierro del Norte de España, antes de la próxima junta general de la misma.—FABRA.

Baja de descuento

PARIS 20. Para la próxima semana se anuncia una nueva baja en el descuento de varios establecimientos bancarios de Inglaterra.—FABRA.

El gran visir

Tanger 19, 3 t. Parece seguro que Sid-Abdel kerim

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el 21 de mayo.

Table with columns for Sorteo, Cens, and various prize amounts.

El siguiente sorteo se celebrará el día 31.

Constará de dos series de 30.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas, distribuyéndose 630.000 pesetas en 1.500 premios para cada serie.

ECOS DEL DIA

Así como el cargo de una noticia por nosotros publicada acerca de la insu-

Como demostración del incremento que va tomando en España el movimiento ferroviario, hace notar la Revista de Economía y Hacienda, que a pesar de la situación que los nuevos impuestos crean a las compañías, la de Madrid a Zaragoza y Alicante repartirá de 10 a 15 pesetas de dividendo, después de muchos años de haber repartido un céntimo por haber querido respetar su compromiso de pagar en francos a sus obligacionistas.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha despachado hoy con S. M. la reina, llevando a la firma los siguientes decretos:—Nombrando vocal de la comisión general de codificación a D. Federico Arrazola.

El archiduque Fernando ha visitado esta mañana la real armería y ha presenciado después el relevo de la guardia de Palacio.

El señor ministro de la Gobernación llevará mañana a la firma de S. M. la reina el decreto admitiendo la dimisión del cargo de director general de Comunicaciones al señor marqués de Cabrifana, que a pesar de las instancias del señor presidente del Consejo y del señor Dato, ha insistido en su dimisión, por un exceso de susceptibilidad.

Esta mañana ha llegado a Madrid el Sr. Sanz y Escartín y ha conferenciado con el señor ministro de la Gobernación.

Mañana a las cinco habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

El periódico la Gaceta Mercantil a Industrial ha interpuesto recurso contencioso-administrativo reclamando la nulidad de la instrucción de Hacienda de 26 de abril último sobre recaudación de las contribuciones.

No tiene fundamento alguno, según es nos dice, la noticia de que el ministro de Hacienda y el director de Telégrafos, por el contrario, al Sr. Villaverde le ha parecido bien que el señor marqués de Cabrifana trate de cortar abusos.

En cuanto a la oficina de telégrafos de Hacienda, ha sorprendido a todos en aquel ministerio que se trate de quitarla o reducirla, porque solo tiene dos empleados, sobre los cuales ha pesado siempre mucho trabajo para entenderse con las aduanas y con los delegados de Hacienda en las provincias y el extranjero, en todo lo que afecta a la recaudación y demás servicios de tiempos normales, particularmente cuando han de aplicarse nuevas leyes económicas.

Además ese trabajo ha de ser mucho mayor en estos días en que se prepara la suscripción de un empréstito de la importancia de actual, que siempre exige consultas e instrucciones repetidas, las cuales han de tramitarse con toda urgencia.

Hay que continuar en alza las obligaciones del Tesoro, y dado el precio a que se han cotizado hoy, pone a la tienda que se crea con el empréstito al tipo de 85-80; así es, que el nuevo papel, antes de emitirse, tiene ya una prima de 2-60 por 100.

En cambio de este alza, se han cotizado en baja los valores públicos.

Mañana por la noche dará S. A. R. la infanta doña Isabel, un cotillon en sus habitaciones, en honor del archiduque Fernando.

Concurrirán unos 300 invitados.

El acceso será por la escalera principal de Palacio.

El archiduque Fernando visitó esta mañana la Armería Real, desde donde se proyectaba expediciones al Parí y a la Granja.

El miércoles, en el tren mixto, saldrá para Aranjuez, donde pasará el día, y en el expreso seguirá el viaje a Andújar.

El viernes partirá para Andújar, de paso para Viena, donde llegará el domingo.

Cuando le presentaron a Manuel Corrales y a Angel Castillo, parece que manifestó no los conocía, y por lo tanto nada le interesaba ver en el robo de que se trata.

La firma del contrato la ha reconocido Aranda como suya.

Esta tarde han prestado declaración varios individuos de la ronda de alcantarillas y los inspectores y agentes de policía que fueron a la calle de las Virtudes a detener a los ladrones.

Los primeros dicen que el escalo solo tiene doce metros, desde la boca abierta en el cuarto hasta un pozo negro que ya no se usaba y desde allí salieron con toda facilidad a la alcantarilla general.

En cuanto a los individuos de la policía, dicen que cuando llegaron al paseo de Santa Engracia se detuvieron en una alcantarilla allí existiendo un previsible que por ella pudieran escapar los criminales.

Salieron dos de éstos, y al verlos la policía les dio el acto, contestando los bandidos a tiros.

Salieron otros dos y entonces los primeros huyeron por la calle de Abascal, con dirección a la Castellana, y otros dos saltaron una valla que hay próxima a la calle de las Virtudes.

Este es el relato que en el sumario hace la policía, según nuestras noticias.

Han declarado también varios transeúntes que presenciaron la captura del ladrón, entre ellos un muchacho de una taberna, sobre el cual disparó Aranda en su huida.

A las seis de la tarde, el juez de instrucción se trasladó a la Cárcel Modelo, con objeto de que los testigos antedichos reconocieran al referido Aranda.

En la casa.

Esta tarde han sido recogidos los enseres que los ladrones dejaron abandonados en el cuarto.

Todo el ajuar de la habitación se reducia a tres sillas de paja, un baúl muy usado, un fregadero, dos colchones, cuatro platos, todos ellos sucios, un jarro y un vaso de metal, una caja de hierro, de tija, varias chaquetas, zapatos y alpargatas y un botijo.

Las mujeres de la vecindad, que por cierto son numerosas, agolpábanse con curiosidad a la puerta de la casa de donde partió el escalo, contemplando el interior de la habitación.

Al decir de todas ellas ya les había llamado la atención la conducta extraña de los inquilinos del cuarto bajo, y ya estaban pensando en dar de ellos parte a la policía.

Un hallazgo.

Revoltiendo esta tarde el delegado señor Puga la paja que hay esparcida alrededor de la boca de la misma, se encontró un pendiente de oro con una gruesa esmeralda, rodeada de diamantes.

Se calcula que al salir del escalo se les caería dicha alhaja.

CARRERAS DE CABALLOS

Con un día espléndido, esta tarde se ha celebrado la última reunión de primavera.

A las tres y media comenzó la primera carrera, que era de Handicap de cruzados.

Disputaron el premio de 2.000 pesetas, de S. M. la reina, tres caballos, llegando a meta el primero Corredora, del marqués de Tovar, que no era favorito.

Se pagó Corredora a 24,50 pesetas por duro. Distancia, 2.800 metros. Tiempo, 3,10 minutos.

Segunda. Gran handicap para sangre.—Premio, 3.000 pesetas.

Cinco caballos al turf. Con mala salida, venció Cañal, de Garvey, a Coral, del marqués de Tovar, que era favorito.

Apuestas, 16 pesetas. Distancia, 2.500 metros. Tiempo, 3,3 minutos.

Tercera. Mizar (de saltos).—Premio del ministerio de la Guerra, 1.500 pesetas.

Estaban inscriptos cinco caballos. Se retiraron tres, tomando la cuerda Jerez, del Sr. Aguilar, y Faldeta, del Sr. Deva, ganando el primero en fácil carrera.

Apuestas a 2,80 pesetas.

Distancia, 2.600 metros. Tiempo, 4,8.

Cuarta. Polo.—Premio de la sociedad Polo Club, un objeto de arte, consistente en una pander de plata repujada.

La distancia de una vuelta al hipódromo que marcó el jurado para jacos propiedad de los socios de cualquier club de Polo, fue muy bien recorrida por cuatro jacos, que montaron sus dueños, conocidos gentlemen riders, llevándose el premio Begorra, que era favorita y propiedad de D. Justo San Miguel.

La jaca gaucañosa era montada por el duque de Santolía.

Al socio de Polo Sr. Montojo le despidió el caballo, sin que, afortunadamente, sufriera daño alguno.

Apuestas, 12 pesetas.

Tiempo, 1,37.

Quinta. Handicap de saltos.—Premio, 2.000 pesetas.

Dos caballos a la pista, Jerezana y Corredora, de la misma cuadra del señor marqués de Tovar.

Favorita era la primera; pero Corredora le alcanzó en la recta, llevándose el premio.

Distancia, 3.800 metros. Tiempo, 3,33.

Apuestas, 9 pesetas.

Sexta. Consolación.—Premio, 1.000 pesetas.

Se inscribieron en el Hipódromo tres caballos, triunfando Abe, del conde de Torre Arias.

Tercera. Handicap militar.—Premio del conde de Mejorada del Campo, tres objetos de arte que fueron una herradura de brillantes, una petaca de plata y un látigo.

Ganó Faldeta, de D. Enrique de Urdía.

El total del dinero atravesado en estos tres días de carreras, ascende, poco más o menos, a cinco mil duros, haciéndose las operaciones de cobro y desembolso, en la central y circuito, bajo la inteligencia y orden de D. José María Méndez, que la Sociedad del Fomento de la Cría Caballar tiene al frente hace varios años de dicha sección.

Las muchas mujeres y parte de la crema de la buena sociedad madrileña ocupaba el stand, y en las tribunas también había mucha gente.

Honraron con su presencia la fiesta hipica, Sr. MM. la reina y el rey, la princesa y las infantas y el archiduque Fernando.

También vimos en la tribuna regia, conversando con las reales personas, al presidente del Consejo y al ministro de Agricultura.

Hasta el otoño, Dios mediante.

R. González.

Ha fallecido en Medina Sidonia (Cádiz), en cuyo punto residía desde hace bastante tiempo, D. José Peralta, propietario y abogado distinguido. Su muerte ha sido muy sentida por cuantos tuvieron ocasión de apreciar sus excelentes prendas personales.

En viamos al más sincero pésame a su hermano nuestro buen amigo D. Gonzalo Peralta, secretario del cuartel militar de S. M.

En la romería de San Isidro le robaron ayer un magnífico reloj de oro a un vecino de la calle de la Paz, número 6, piso principal.

Se han concedido grandes cruces de Isabel la Católica a D. Joaquín Santamaría, a D. Joaquín Hanos y a D. Manuel...

palpitaciones del espíritu público, y dice que aunque se trate de divorciar a la unión, que es la patria, del ejército, el traje nada supone si todos tenemos igual corazón.

No queremos decir—destruir, sino reorganizar el ejército, y leer las conclusiones de Zaragoza, en que se dice que la unión quiere lo mismo que los buenos militares. La intervención de la administración civil en los gastos del ejército la quieren también muchos militares, y harían presencia de despididos inútiles.

El gobierno no se ha enterado todavía de que todo está igual que ayer. Dos veces hemos acudido al Trono y otras muchas al gobierno parlamentario, sin conseguir nada.

Hemos hecho lo que creíamos nuestro deber, y sólo pedimos que nos sigan todos en la prueba decisiva y el triunfo será nuestro.

No quiero que hacer caso de los que gritan invocando la ley, porque son fariseos que nos han privado de justicia, han corrompido la enseñanza, han demoralizado la administración y han matado la independencia de los municipios. (Aplausos prolongados.)

El gobierno se jacta de haber cumplido la primera parte de su programa, pero ¿mientras, incluso la nivelación de los presupuestos, pues el déficit no bajará de 30 a 40 millones.

Censura el decreto referente a la Marina, que poniendo de manifiesto un escandaloso fraude, no señala responsabilidad.

Relata la historia política de los partidos y las últimas crisis, asegurando que los gobiernos caídos por causas fútiles no sean por la voluntad nacional.

Ataca el turno pacífico, diciendo que es imposible y señala como ejemplo a Francia e Inglaterra.

No hay más obstáculos para la unión nacional que el egoísmo de los que se amparan detrás de las instituciones.

La unión nacional excluye los problemas constitucionales, pero para nosotros no es el mejor poder el que contempla impasible la ruina del pueblo, sino el que le hace feliz. (Aplausos delirantes.)

El Sr. Quintana preside contra los ingresos del gobierno a las clases mercantiles y recomienda la unión. (Aplausos.)

Termina pidiendo que la masa neutra salga de su indiferencia.

Se acuerda dirigir un telegrama de adhesión incondicional a Paraiso y Costa.

El meeting termina entre vivas a la unión nacional.—FABRA.

NOTICIAS

Los industriales y comerciantes de Carabanchel Bajo celebraron ayer una importante reunión para tratar de los más interesantes extremos del manifiesto de la unión nacional.

Todos los reunidos se mostraron conformes con las instrucciones del Directorio, que por unanimidad se acordó cumplir.

Esta noche se reúne la Cámara de Comercio de Madrid para aprobar definitivamente la protesta contra la circular del gobierno.

El Sr. Costa ha devuelto ya las cuartillas.

Se ha celebrado en Santo Domingo de la Calzada un meeting de unión nacional, con gran entusiasmo.

Asistieron Zaporta, de Logroño y Mariano Aguinada, de Haro.

Se pronunciaron elocuentes discursos, señalando los orígenes y los fines de la unión nacional.

Fueron muy aplaudidos.

La mayoría del pueblo se ha adherido a la unión nacional.

El alcalde ha prohibido la serenata preparada en honor del Sr. Zaporta.

Esta determinación ha producido mucho disgusto.

La Cámara de Comercio de Santiago de Galicia ha remitido ya al Directorio de una unión nacional la exposición redactada contra la circular del ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas.

La firma el presidente de la Cámara, Sr. López de Rego. Está escrita en tonos enérgicos.

Se manifiesta en ella que la Cámara de Santiago no puede pasar en silencio tan graves acusaciones como se le han dirigido en la circular, sin elevar una respetuosa protesta ante el ministro.

Expresa la grave decepción sufrida al ver la circular firmada por quien, a raíz de la Asamblea de Zaragoza, era entusiasta defensor de las Cámaras, y hoy se ha convertido en un amenazador de la disolución de dichos organismos además de calificar de delitos de lesa patria los manifiestos de las Cámaras, que antes consideraba como impulsados por altas virtudes cívicas.

Refuta además las graves acusaciones expuestas en la circular y declara que los fines de las Cámaras no son otros que los expuestos en la Asamblea de Zaragoza, llevados a la práctica conforme al parecer de Silveira, que prometió realizarlos para conseguir el poder.

El Sr. Paraiso ha ligado hoy a Madrid y seguidamente se ha trasladado a visitarle a todos los individuos que forman el Directorio de la unión nacional.

El presidente de las Cámaras de Comercio y del Directorio insiste en sus propósitos de seguir la conducta ya acordada para contrarrestar los propósitos y proyectos del gobierno.

—No pasarán muchas horas—ha dicho—sin que el país sepa cuáles son esos acuerdos.

Algunos individuos del directorio dicen que nada pueden esperar del gobierno, porque los proyectos de regeneración están ya bien demostrados con la dimisión del director de Comunicaciones, señor marqués de Cabrifana.

Esta noche se reúne el Directorio en el Círculo de la Unión Mercantil, sin perjuicio de reunirse después, cuando regresen los señores Costa y Alba.

EL ROBO DEL ESCAPARATE

El gobernador civil ha permanecido hasta después de las dos de la madrugada en su despacho oficial ocupándose en lo concerniente al robo de la calle del Barquillo.

La guardia civil trabaja activamente y se abriga la esperanza de que el tático no se encuentre entre los ladrones.

El sujeto detenido anteañoche sigue reservadísimo.

Compruébase que es uno de los autores del robo de sábanas en el asilo de San Bernardino, por cuyo hecho se le detuvo, pero celebrada la vista de la causa, se le absolvió por falta de pruebas.

Por la dirección de la guardia civil se ha informado que se forma expediente a la pareja de la benemerita que, llamada por la policía, actuó en la casa de la calle de las Virtudes en la frustrada sorpresa de los autores del robo de la calle del Barquillo.

El juzgado.

Esta mañana ha permanecido en la Cárcel Modelo el juez de instrucción señor Valle, más de tres horas ladrones.

Durante dicho tiempo el juzgado ha ampliado las declaraciones de los tres detenidos.

El detenido en el instante del robo se...

Vapor correo. Santander 20. Con dirección a Coruña ha salido de este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica Reina Cristina.—FABRA.

De sanidad.—Los canchigos. Barcelona 21, 5 t. Los comerciantes de Barcelona se lamentan de los perjuicios que les causa el retraso de la construcción de la estación sanitaria.

El doctor de sanidad de este puerto sale hoy para Madrid para conferenciar con el Sr. Dato.

Una comisión del cabildo catedral ha visitado al capitán general con objeto de protestar contra las afirmaciones de la Asociación Sacerdotal.—MENCHETA.

Castellón 21, 12'12 t. El Círculo Mercantil aceptó las dimisiones de la junta directiva, eligiendo otra, cuya presidencia desempeñará don Carlos González.

Este, al tomar posesión de su cargo, declaró que no aceptaba el acuerdo de la resistencia al pago de las contribuciones.—MENCHETA.

Tormenta. Málaga 21, 2'10 t. En Alora desahogó una horrosa tormenta, destruyendo una gran parte de la cosecha y causando además daños considerables en la arboleda y frutas.

Una chispa eléctrica mató a un niño de once años de edad.—MENCHETA.

Actitud de los huelguistas. Barcelona 21, 3'5 t. Casi todos los obreros de las fundiciones de Barcelona están en huelga, por resistirse a aceptar que se consignen en las libretas el comportamiento del obrero en los talleres.

Negábase también a fundir los moldes procedentes de las fundiciones que están en entredicho.—MENCHETA.

Consejo de guerra. Barcelona 21, 3'47 t. Mañana se celebrará consejo de guerra de oficiales generales para juzgar a un teniente de infantería acusado del delito de defraudación al Estado, mientras se hallaba encargado del suministro a transeúntes en Placetas.

Presidirá el consejo el general Castellví.—MENCHETA.

Artillería. Barcelona 21, 3'50 t. Ha marchado a Conaell, en donde se ejercitará en el tiro al blanco, el noveno regimiento montado de artillería.

Mañana marchará a Palma la batería de montaña organizada aquí con destino a Baleares.—MENCHETA.

LA UNION NACIONAL

POR TELEGRAMA

Zaragoza 20, 10'45 n. Los elementos mercantiles y socios de la Unión Mercantil se muestran satisfechos por el resultado de la junta general, considerando vencidos a los antionionistas.

Dícese que hay muchos socios dispuestos a aceptar un aumento de cuota para compensar el déficit que produce en los ingresos las bajas que haya.—FONDEVILA.

EL MEETING DE PALENCIA

POR TELEGRAMA

Palencia 20, 7 t. Cerca de las cuatro de la tarde ha dado comienzo el meeting de la unión nacional.

El teatro, profusamente decorado, se encontraba lleno de público, que saludó con grandes aplausos a los individuos del directorio.

El Sr. Arroyo, presidente de la Cámara de Palencia, hizo la presentación del Sr. Alba y demás compañeros y leyó numerosos telegramas de adhesión, que promovieron gran entusiasmo.

El Sr. Ortega, de Carrion, dice que quisiera traer a la unión a todos los elementos trabajadores.

Añade que quiere pagar más de lo que se paga, pero que también se permita producir para llenar la cuenta nacional.

Analiza lo que son los terratenientes y los colonos y ofrece al directorio hasta la vida, porque lo primero de todo es la patria.

El Sr. La Hoz, de Osorno, dice que está emocionado y lamenta que los hombres públicos olviden a la clase trabajadora, que sólo encuentra pan duro para hoy y hambre para mañana.

En adelante no se callará; y si no se cumplen los deseos de la unión, debe pelearse como caballeros para saber morir como cristianos.

El Sr. Ordóñez, de Astudillo, saluda al directorio en aquellos de sus individuos que se hallan presentes y confía que todos los que no forman hoy en la unión vendrán a ella pronto.

El orador es agricultor y felicita a la prensa y a los comerciantes. El Sr. Silveira dijo en Burgos que había una enfermedad y que él la curaría. El entusiasta continúa agonzante. (Aplausos.)

Se da el voto de gracias al director y se acuerda nombrar comisiones que propaguen en los pueblos la unión.

El Sr. Carrancio, de Villoldo, dice que la persecución del directorio es un procesamiento de a perro chico y que los ecos de la unión llegan hasta las demás naciones. Añade que en Valladolid se reunió la verdadera representación nacional, porque las Cortes no lo son. (Aplausos.)

El Sr. Ortega, de Carrion, dice que quisiera traer a la unión a todos los elementos trabajadores.

Añade que quiere pagar más de lo que se paga, pero que también se permita producir para llenar la cuenta nacional.

Analiza lo que son los terratenientes y los colonos y ofrece al directorio hasta la vida, porque lo primero de todo es la patria.

Los bores de aquella plaza produjo verdadero pánico en la población.—FABRA.

Un telegrama de Charlestown anuncia que una columna inglesa procedente de la Zululandia avanza hacia el Norte.

Parece que este movimiento obedezca al plan de lord Robert de envolver al enemigo.—FABRA.

Washington 21. Los delegados boers asistieron anoche a un meeting celebrado en la Gran Opera con numerosísima y entusiasta concurrencia de la cual formaban parte muchos representantes del Parlamento.

El senador Sr. Sulzer les dio la bienvenida y dijo que las nueve décimas partes de los americanos desaprobaban la conducta de Inglaterra.

Los comisionados boers contestaron dando las gracias.

Otros muchos oradores hablaron a continuación en favor del Transvaal.—FABRA.

Londres 21. Un despacho expedido hoy en la Ciudad del Cabo y suscrito por el gobernador general de la colonia, da cuenta de que el general Barton le telegrafía a su vez de Taungs que la plaza de Mafekin fue liberada el día 17.—FABRA.

DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES

Los delegados boers. Nueva York 21, 7'40 m. Hoy serán recibidos por el secretario de Estado, Mr. Hay, y por el presidente Mac-Kinley, los delegados de las repúblicas sudáfricanas.

En un Consejo de ministros celebrado por el gobierno de Washington, se ha acordado no ofrecer los buenos oficios de los Estados Unidos, a menos que no los solicite el gobierno inglés.

Azor. En el Natal.—Sin poder avanzar. Londres 21, 7 m. Un despacho de lord Roberts confirma que las tropas de Buller no pueden avanzar hasta dentro de algunas semanas por el paso de Laing's Nek, porque el enemigo ha volado con dinamita dicho túnel y ocupa admirables posiciones estratégicas en dicho punto, tristemente célebre para el ejército inglés.

Lo de Mafeking. Londres 21, 8'5 m. Continúa el mismo entusiasmo popular por la liberación de Mafeking.

Y continuamos sin confirmación oficial de tan importante noticia.

Sin embargo, varios periódicos la dan bajo formas diversas.

Noticias y rumores. Londres 21, 8'55 m. El general Rundle telegrafía que ha ocupado a Bredersdraf, Troumel y Cloccan, y que los boers se repliegan hacia Senekal y Picketsburg.

Numerosos orangistas se someten.

Añade el parte que se cree que el mismo Dewet va a negociar la capitulación de su comando.

El Botha que ha sido hecho prisionero es el comandante Philipp Botha, y no el general boer.

The Daily Express afirma que lord Salisbury ha recibido ayer un telegrama de Kruger pidiendo condiciones de paz.

PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

Serenata prohibida.—El Sr. Paraiso. Zaragoza 20, 10'45 n. El gobernador no ha autorizado la serenata que algunos proyectaban dar al alcalde de Reus, por entender que daría motivo a algún desorden.—FONDEVILA.

La Virgen de los Desamparados.—Obreros en huelga.—Robo en la plaza de Toros. Valencia 20, 5'26 t. Con un día nublado se han celebrado las fiestas de la Virgen de los Desamparados, con gran brillantez.

Terminada la misa, se han disparado las tracas; algunas se han elevado a 2.800 metros.

Esta tarde, antes de la corrida de toros, se ha cometido un robo audaz.

En una de las galerías de la plaza, dos hombres, pistola en mano, atacaron a un caballero que se dirigía a ocupar su localidad, robándole 1.800 pesetas y documentos de interés.

Los ladrones se fugaron cuando acudió la policía.

En la plaza había fuerzas del ejército, dando el estado de sitio de la capital.—MENCHETA.

Tercero herido. Palma 20, 9'30 n. En la novillada de esta tarde se han lidiado reses de la ganadería de D. Antonio de Capon, vecino de Sevilla.

El sobresaliente, Manuel Marzal (a) Cerrojillas, al intentar por tercera vez y temerariamente poner banderillas al quiebro, fue enganchado por el toro, que le produjo una herida con desgarró del escroto y pérdida de una glándula seminal.

La herida, aunque grave, no se considera peligrosa, a menos

LAS VACACIONES DEL POBRE

—¿Dónde vas por estos barrios? —Pues ya ves... ¡Al Abanico!

El día del suceso, y que siendo yo algo pío con respecto al mecanismo de los tranvías, voy siempre con el párpado muy fijo en todas las operaciones del conductor del vehículo, y que yo perfectamente cuando enganché al chico, que estaba la manivela en el uno.

no conoces tú a los jueces; es gente de muchos bigados.

UNA EXPOSICION

Los círculos de obreros católicos de Madrid han establecido en el amplio local del Corazón de Jesús, en la calle del Duque de Osuna, un interesante certamen de productos de las industrias diversas que sus socios se dedican.

manecerán hasta el 2 de junio, inclusive, y el día 3 verificarán el relevo cambiando de localidad, estando hasta el día 10 del mismo mes de junio próximo en que regresarán a Segovia, haciendo el viaje por cuenta del Estado y abonándose las indemnizaciones reglamentarias.

DE VALLADOLID

El Ayuntamiento de esta capital ha acordado enviar tres obreros a la Exposición de París con objeto de que puedan estudiar los adelantos modernos, a cuyo efecto se ha concedido un crédito de 3.000 pesetas.

Como está tan reciente la sentencia de los reos del crimen del Lagar de Cortadores, esta nueva sentencia de muerte ha causado en el público penosísima sensación, aun cuando se considera justa.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Hemos tenido el gusto de examinar los Cuadros sinópticos de patología general, terapéutica y diagnóstico, continuación de la colección Villeroy, traducida del francés, que está publicando la casa editorial Bailly-Baillière & hijos.

Telegrama Max, Fropper y C. Barcelona 21, 4357. Interior, 70-90. Exterior, 76-80.

AVISOS ÚTILES

Garganta, voz y boca se curan con las pastillas Caldeiro: 1,50 caja. Pídanse farr.

CHARADA

Villaharta. catorce abril novecientos. Querida una-dos-tres-cuartas. No son cuantos los que te conté en mi carta.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 22

COMEDIA.—8 1/2.—F. 34 de ab.—La Moglie Ideal. ZARZUELA.—8 3/4.—(Moda) Gigantes y cabezudos.—El pregonero de rosas (estrano).—El maestro de obras.—La golfista.

BOLETIN religioso del dia 22

Santos del 22 de mayo.—Santa Rita de Casia, viuda; San Indalecio, obispo y mártir; Santa Elena, virgen; San Julio, confesor; Santos Quiteria y Juliana, virgenes; y Santos Faustino y Ymoteo, mártires.

Cantos para el dia 22

Se gana el jubileo circular de Cuarenta Horas en las monjas de Santa Isabel, y habrá solemne función a Santa Rita, siendo orador el Sr. Manzanedo, y por la tarde, en la terminación de la novena, al señor Simó.

Gobierno Militar.

Orden de la plaza del día 22 de mayo. Parada: León y Rey. Jefe de parada: Señor teniente coronel de Marina Cristóbal D. Antonio Carlos Alix.

VENTA DE FINCA

En la villa de Ugena, a una hora de tren desde Madrid y a media legua de la villa de Ferrera de Madrid, se vende una finca de 36 fanegas de extensión, con gran casa y capilla, huerta con dotación de agua, mil olivos, mil cepas jóvenes, huertas de sembrar y alameda, todo bien cercado. Para informes, calle de Hozieres, núm. 83.

SALDOS

Citamos señores, a 0,75. Adornos para sombrero a real. Guantes de hilo, 0,25. Velos de sombrero a peseta. Perfumería, cintas, flores, todo muy barato. Plaza del Angel, 12, 13, 14.

FRESNO

1 pla. 4/2 kilo. Pías. 6 pías. Barquillo, 12, teléfono 558. FALTAN OFICIALES Y APRENDIZAS ropa blanca fina. Partitillo 7 pías.

RECOMENDAMOS

vean los correos, puntillas y bordados de Juan Fernández. 27, Magdalena, 27. ENCAJERAS BELGAS ARREGLAN la nueva encajes antiguos y falsas cristianas a precios moderados; ofrecen prof. de flores, dibujo, idiomas, ayas para niños.—Alcalá, 6.

AYUNTAMIENTO

Los tenedores de carpetas representativas de intereses y obligaciones amortizadas de las diferentes clases de Deuda municipal expresadas a continuación, pueden presentar en la tesorería municipal, de doce a dos de la tarde, para hacer efectivo el importe de las mismas.

DEUDA PÚBLICA

Pago y entrega de valores. Día 23. Pago de carpetas de intereses de todas clases. Deuda del semestre de 1 de julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras e inscripciones), atrasos de 1 de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en los dos sorteos; facturas puestas en días y corrientes.

SE NECESITAN BUENAS OFICIALES Y APRENDIZAS DE MODISTA

EN EL TALLER DE MODAS CURSTA DE SANTO DOMINGO, número 6. 2.ª dcha. SE COMPRAN MUEBLES, PIAZAS, cajas de todos, alfombras, monturas, etc. Echevarri, 21, 16.

CALVICIE

La que se presenta en forma de discos, tanto en la cabeza como en la barba, se cura con seguridad con el LICOR HEREDIA CONTRA LA CALVICIE. De venta: Farmacia de Ortega, León, 43. Pedidos a Heredia, farmacia, Salamanca.

UNION IBERICA

El Consejo de esta Sociedad, constituido el día 30 de abril último, se compone de los señores siguientes: Presidente Interino y vicepresidente Excmo. Sr. General de división D. Miguel Tejero.

EL MEJOR TE

es sin duda la Manzaniella aromática de Montesa (Aragón), producto nacional premiado en varias Exposiciones como el mejor digestivo. PODEROSO REMEDIO CONTRA LA BILIS. BOTE PARA 100 TAZAS, 2 PTAS. PUERTA DEL SOL, 1

DOÑA RITA DONATO Y CASTRO CONDESA VIUDA DE SANTAMARCA Q. E. P. D. Sus hijos les Excmos. Sres. Duques de Nájera, Marqueses de Sierra Bullones, Condes de Santamarca. Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

CORSÉS

Gran surtido a precios sin comparación. Precios desde 25, fabrica. LECHE HELADA. Chocolate, helo y leche. 2 reales. Flor y Nata. CELENOQUE, 1.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA

de Sánchez Ocaña.—Es muy agradable y eficaz y no produce irritación; a 1,50 pesetas.—Farmacia, ALCALÁ 35 (frente a la de Relatores).

NOVEDAD RELOJES EXTRAPLANOS

de acero oxidado (negro) desde 25 PESETAS, con garantía de buena marcha. RELOJES DE 24 HORAS desde 20 pesetas en adelante. Gran surtido en relojes OMEGA, reloj de precisión.

UNION IBERICA

El Excmo. Sr. D. BERNARDO OREJUNO Y GONZALEZ ministro residente de S. M., vocal de la Asamblea de las Ordenes, gran cruz de Isabel la Católica, gentilhombre de cámara, condecorado con varias cruces, medallas, etc. extrangeras, etc., etc., falleció el 23 de mayo de 1899.

EL MEJOR TE

es sin duda la Manzaniella aromática de Montesa (Aragón), producto nacional premiado en varias Exposiciones como el mejor digestivo. PODEROSO REMEDIO CONTRA LA BILIS. BOTE PARA 100 TAZAS, 2 PTAS. PUERTA DEL SOL, 1

LA EXCELENTISIMA SEÑORA DOÑA RITA DONATO Y CASTRO CONDESA VIUDA DE SANTAMARCA Q. E. P. D. Sus hijos les Excmos. Sres. Duques de Nájera, Marqueses de Sierra Bullones, Condes de Santamarca. Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

PALACIO DE VENTAS DE MUEBLES

37, LEGANITOS, 37. (No equivocarse) Un atrevido espíritu de competencia ofrece muchas veces al público palabras, palabras y palabras. En esta casa hallarás sencillamente hechos. Jamás se ha arrependido nadie de haber comprado aquí. Al contrario, clientela constante confirma la mayor confianza. Precios muy fuera de comparación debido a inesperados sucesos familiares. Aquí encuentra el comprador sus deseos satisfechos por mucho y bueno que desee. Exportación a provincias.—Adecuados embalajes.

CASA ESPECIAL CABIEDES ALTAS NOVEDADES

PARA NIÑOS Y NIÑAS SASTR E PARA CABALLEROS de 3 a 18 años. SASTR E Precios baratísimos. TRAJES de 1 a 2,50 ptas., y de lana a 5,75 ptas. Blusas pliques y franjales a 10 ptas. Pantalones sencillos, azules, a 5 y 6 pesetas. Nota. Esta casa no tiene sucursales.—Precios fijos.

PILDORAS SALUDABLES

de V. HEDERA. Únicas reguladoras de la función digestiva. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desahogan la bilis y otician los nervios. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta, Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio, en las de las calles de León, 13; Infantes, 26; San Bernardo, 41; Desengaño, 10; Sacramentos, 2; Barcelona, Uriach y Compañía.

EL MEJOR TE

es sin duda la Manzaniella aromática de Montesa (Aragón), producto nacional premiado en varias Exposiciones como el mejor digestivo. PODEROSO REMEDIO CONTRA LA BILIS. BOTE PARA 100 TAZAS, 2 PTAS. PUERTA DEL SOL, 1

EL MEJOR TE

es sin duda la Manzaniella aromática de Montesa (Aragón), producto nacional premiado en varias Exposiciones como el mejor digestivo. PODEROSO REMEDIO CONTRA LA BILIS. BOTE PARA 100 TAZAS, 2 PTAS. PUERTA DEL SOL, 1

COMPANIA ESPAÑOLA DEL GAS AROQUENO Dirección telegráfica Teléfono SISTEMA VAN VRIESLAND 1.500.000 PESETAS AROQUENO Coste de la luz 2 céntimos por 40 bujías hora

AGUA DE COLONIA DE ORIVE La más fina. De perfume delicioso. De aroma delicado y permanente. La más higiénica del mundo. No se conoce ninguna que compita con ella.

VALDELAMASA Único y exclusivo depósito de los vinos propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Santillana (antes de D. Enrique Gilbon). Vinos blancos y tintos de mesa a precios económicos. 3, Paseo de Recoletos, 3

PIANOS La casa mejor surtida y más antigua de España, fundada en 1816. 150 pianos para vender: Erard, Pleyel, Gaveau, Herzl, Böhl, Deblain, Krieglstein, Rodolphe, Gassaigne Frères, Estey, etc., etc. Fianos de verdadera calidad en la Exposición Farmacéutica Nacional, y otro primer premio (de mayor categoría aún) en el IX Congreso de Higiene Internacional. No obstante tales distinciones y cualidades, es la más barata del mundo. Frascos desde 3 reales. Litro, incluso envase, hasta 4 pesetas. Farmacias y Perfumerías. Depósito, CAPELLANES, 1.